ILUSTRE MUNICIPALIDAD
COMUNA DE
LA LIGUA

S/T.

ADMINISTRACION Y FINANZAS

DECRETO DE ALCALDÍA N° 254
LA LIGUA, 10 ENE 2024

VISTOS:

1. Ley 18695 "Orgánica Constitucional de Municipalidades" y sus modificaciones posteriores.
2. Resolución 07 y 08/2019, de la Contraloría General de la República.
3. Sentencia de Proclamación, de fecha 25 de junio de 2021, del Tribunal Electoral Regional de Valparaíso, que proclama Alcalde de la Ilustre Municipalidad de La Ligua al Sr. Patricio Pallares Valenzuela, enmendada con fecha 26 junio de 2021.
4. Decreto Alcaldía N° 9795/2023, que aprueba Presupuesto Municipal 2024.
5. Memorándum N° 29/2024, del Administrador Municipal.

DECRETO:

1°.- Modifíquese el Presupuesto Municipal de Gastos, como luego se indica:

PRESUPUESTO DE GASTOS
SE DISMINUYE:

SUBT.	ITEM.	ASIG.	SUBASIG.	DENOMINACION	MONTO M$
21	04	004	010	OTRAS CONTRATACIONES ACTIVIDADES MUNICIPALES.	7.000.-
				TOTAL, A DISMINUIR	**7.000.-**

PRESUPUESTO DE GASTOS
SE AUMENTA:

SUBT.	ITEM.	ASIG.	SUBASIG.	DENOMINACION	MONTO M$
21	04	004	099	PROGRAMA APOYO MUNICIPAL A LOS COMITE DE AGUA POTABLE RURAL DE LA COMUNA -TEMATICAS ASUNTOS HIDRICOS.	7.000.-
				TOTAL, AUMENTAR	**7.000.-**

Anótese, comuníquese, archívese

ILUSTRE MUNICIPALIDAD DE LA LIGUA
SECRETARIA MUNICIPAL

MARIA IGNACIA IBACACHE GALLARDO
Secretaria Municipal

I. MUNICIPALIDAD DE LA LIGUA
ALCALDE

PATRICIO PALLARES VALENZUELA
Alcalde

DISTRIBUCIÓN
- Correlativo
- Administración y Finanzas
- Oficina de Partes
- Archivo/

PPV/HRG/RPE/mpg.-

EXAMINADO
11 ENE 2024
CONTRALORIA
LA LIGUA

ILUSTRE MUNICIPALIDAD
COMUNA DE
LA LIGUA

ADMINISTRACIÓN MUNICIPAL

MEMORÁNDUM Nº29/2023.-

DE : **HERNÁN ROMERO GÓMEZ**
ADMINISTRADOR MUNICIPAL
I. MUNICIPALIDAD DE LA LIGUA

A : **MITSY PEREZ GUTIERREZ**
DIRECTORA(S)
DIRECCIÓN DE ADMINISTRACIÓN Y FIÑANZAS.

MAT : **SOLICITA LO QUE INDICA.**

FECHA : **LA LIGUA, 09 DE ENERO DE 2024.**

Junto con saludar cordialmente, mediante el presente vengo a solicitar a usted realizar los trámites administrativos que correspondan a fin de asignar presupuesto al Programa denominado "Programa Municipal a los Comités de Agua Potable Rural de la comuna de La Ligua en Temática de Asuntos Hídricos 2024" que corresponde a un monto de $6.956.520.- (Seis millones novecientos cincuenta y seis mil quinientos veinte pesos)

Sin otro particular, se agradece desde ya vuestra gestión,

I. MUNICIPALIDAD DE LA LIGUA
ADMINISTRADOR MUNICIPAL

HERNÁN ROMERO GÓMEZ
ADMINISTRADOR MUNICIPAL
I. MUNICIPALIDAD DE LA LIGUA

DISTRIBUCIÓN:
- DAF.
- Archivo.

HRG/gvt